

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de Diagnóstico por la Imagen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Ciudad Autónoma de Melilla para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.** con número de expediente **LICT/99/139/2019/0182**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Advertido un error en el modo de acreditación de la solvencia tanto económica y financiera, como en la solvencia técnica o profesional, se republica el Pliego de Cláusulas administrativas, corrigiendo los errores advertidos también en las declaraciones responsables a presentar.

No obstante, si algún licitador presentara, o ya hubiera presentado las declaraciones responsables del Pliego inicial, se darán por válidas y si resultara ser el licitador propuesto como adjudicatario, le serán solicitadas las declaraciones corregidas, en el requerimiento previo a adjudicar.

Majadahonda a **07 de mayo de 2020.**